

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****94****LOECHES****LICENCIAS**

Por doña María Pilar Clavero Liarte se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: comercio menor de mercería, paquetería y corsetería.

Emplazamiento: calle de la Chorrera, número 6, portal 2, local 3.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 2 de noviembre de 2011.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.

(02/9.832/11)